

CORPORACION INTERNACIONAL CHIA S.A.

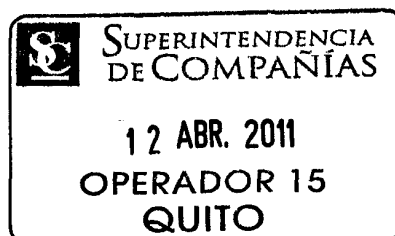
Quito, 8 de Abril del 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CORPORACION INTERNACIONAL CHIA S.A.

Presente.-



Señores Accionistas.

En mi calidad de Comisario de la Compañía **CORPORACION INTERNACIONAL CHIA S.A.** presento a ustedes el informe con sometimiento al reglamento que sobre los informes de los Comisarios de las Compañías tiene dictado la superintendencia del ramo:

- 1.- Los Administradores se han sujetado a los normas legales, estatutarias, así como a las resoluciones de la Junta General.
- 2.- La Administración ha colaborado para el buen cumplimiento de mis funciones.
- 3.- La correspondencia; Los libros de actas de la Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales; además de que existe una adecuada custodia y conservación de los bienes de la sociedad.
- 4.- Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 279 de la ley de compañías.
- 5.- Existen adecuados e idóneos procedimientos de control interno de la Compañía.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros son reales y corresponde a las registradas en los libros de contabilidad.

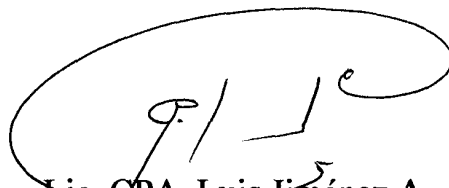
7.- Los estados financieros presentados por la administración son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

8.- La empresa demuestra un estado de equilibrio financiero, en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2.010.

9.- Todos los puntos relacionados con el numeral 1.9 del reglamento pertinente, en lo que es aplicable, han sido cumplidos a cabalidad por parte de la administración de la compañía.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general de **CORPORACION INTERNACIONAL CHIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Lic. CPA. Luis Jiménez A.
Reg. Nac. 2895
COMISARIO

